

TRIBUNA ABIERTA

POR JOSÉ MARÍA
LAMALA ÚLTIMA INCÓGNITA
DE LOS MACHADO

IAN Gibson, en su reciente novela *La berlina de Prim*, recrea la visita en uno de los primeros días de septiembre de 1873 del protagonista, el irlandés Patrick Boyd, a casa de Antonio Machado y Núñez, rector de la Universidad de Sevilla. El hispanista irlandés nos recuerda que la mujer de este era Cipriana Álvarez Durán, «hija de un distinguido militar y excéntrico filósofo extremeño, José Álvarez Guerra, muerto hacía dos o tres años...».

La indefinición de Gibson era obligada. Lo comentamos el año pasado en una visita suya a Zafra para documentar el libro: la fecha de la muerte de Álvarez Guerra, el bisabuelo filósofo de los Machado, posible inspirador del *Abel Martín* de Antonio, se había convertido en una

de esas incógnitas biográficas que traslada, de libro en libro, una interrogación irresoluble durante decenios. La desconocía Manuel Machado, cuando en 1926 publicó las notas autobiográficas que su bisabuelo había pergeñado. Tampoco la conocían Alberto Gil Novales, Diego Núñez o Jenaro Pérez de la Orden, algunos de los estudiosos del autor de *La Unidad Simbólica*. Ni el principal experto en Álvarez Guerra, Fernando Pérez González, que no logró averiguar la fecha para incorporarla a su tesis doctoral, *El pensamiento de José Álvarez Guerra*, presentada en 1998 y publicada en 2007, cuando su autor ya había fallecido.

Pero lo de los historiadores con las fechas desconocidas es como lo

de los exploradores con los lugares recónditos. No paramos hasta encontrarlas. Si no es uno, es otro. Y más fruto de esa obsesión y de la casualidad que de la pericia he logrado al fin hace unos días dar con la fecha. Se sabía que el 28 de mayo de 1860 José Álvarez Guerra estaba aún vivo, pues ese día firmó en Sevilla las notas autobiográficas que sesenta y seis años después hizo públicas su bisnieto Manuel Machado. Y se sabía que el 20 de febrero de 1866 ya había muerto, porque ese día en el periódico madrileño *La Iberia*, órgano del Partido Progresista, aparecía como viuda su mujer, Cipriana Durán. Entre ambas fechas, había una madeja de seis años para buscar. El cabo del hilo estaba en el Archivo Histórico Municipal de Zafra, localidad natal de los Álvarez Guerra y donde la familia mantuvo propiedades hasta comienzos del siglo XX. A falta de su partida de defunción, busqué algún documento relacionado con la testamento de Álvarez Guerra. Tras algunos intentos fallidos, por fin apareció uno de 1864 en el que se mencionaba la partición de los bienes practicada tras su defunción. Esa partición fue aprobada por el

juez de primera instancia del distrito del Salvador de Sevilla el 25 de junio de 1864 y protocolizada el 18 de julio del mismo año en la notaría de José María Amoscótegui de Saavedra. José Álvarez Guerra había fallecido, evidentemente, antes de esas fechas.

Ya sólo faltaba localizar ese documento en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, pues seguramente en él se citaría la fecha de la muerte del filósofo. Para eso conté con la ayuda del también historiador Francisco Espinosa Maestre, residente en la capital andaluza, que me consiguió una copia. Y en efecto, en el primer punto de la exposición del abogado encargado de la partición, Sebastián García Pego, se dice: «D. José Álvarez Guerra, natural de Zafra, provincia de Badajoz y vecino de esta Ciudad, falleció en ella el ocho de julio del año próximo pasado de mil ochocientos sesenta y tres...». Queda así resuelto el interrogante, y una nueva fecha se incorpora a la historia del siglo XIX español y del universo machadiano.

JOSÉ MARÍA LAMA
HISTORIADOR